

Puntarenas, 14 de agosto 2019

DREP-DSAF-OFGJ-350-2019.

Señores
Supervisores
Dirección Regional Enseñanza Puntarenas

Estimados Señores:

Sirva la presente para extenderles un cordial saludo y a la vez, brindarles información a las Juntas de Educación y Administración sobre el cronograma de presentación de Modificaciones Presupuestarias, cortes trimestrales, Presupuesto Ordinario y Liquidación presupuestaria para el periodo 2019-2020.

CRONOGRAMA DE PRESENTACION DE INFORMES:

Presupuesto Ordinario 2020 está programado para el 31 de octubre 2019.

I TRIMESTRE 2020

-Cortes Trimestrales IV Trimestre 2019:	13 de Enero 2020.
- Informe IV trimestre Programas de Equidad 2019	17 de Febrero 2020.
- Informe Liquidación Anual Programas de Equidad:	17 de Febrero 2020.
- Liquidación Anual Presupuesto 2018:	17 de Febrero 2020.
- Extraordinario Superávit 2019:	21 de Febrero 2020.
- Ajuste Presupuesto Ordinario 2020	21 de Febrero 2020.

-Todos los informes de la Ley 6746 deberán ser presentados todos 15 de cada mes, correspondiente al mes anterior.

- Los presupuestos Extraordinarios serán presentados, según los ingresos extraordinarios que las Juntas perciban.

II TRIMESTRE 2020:

-Cortes Trimestrales I Trimestre 2020:	10 DE Abril 2020
- Informe I Trimestre 2020 Programas de Equidad:	10 de Abril 2020
- Modificaciones Presupuestarias.	Del 13 al 17 de Abril 2020
	Del 18 al 22 de Mayo 2020

- Todos los informes de la Ley 6746 deberán ser presentados todos 15 de cada mes, correspondiente al mes anterior
- Los presupuestos Extraordinarios serán presentados, según los ingresos extraordinarios que las Juntas perciban.

III TRIMESTRE 2020:

-Informe II trimestre Programas de Equidad 2020:	22 de Julio 2020.
- Cortes Trimestrales II Trimestre 2020:	12 de Julio 2020.
- Modificaciones Presupuestarias.	Del 13 al 17 de Julio 2020
	Del 10 al 14 de Agosto 2020
	Del 14 al 18 de Setiembre 2020.

- Todos los informes de la Ley 6746 deberán ser presentados todos 15 de cada mes, correspondiente al mes anterior
- Los presupuestos Extraordinarios serán presentados, según los ingresos extraordinarios que las Juntas perciban.

IV TRIMESTRE 2020:

-Informe 3 trimestre Programas de Equidad:	15 de Octubre 2020.
-Cortes Trimestrales 3 Trimestre 2019:	15 de octubre 2020.
-Presupuesto Ordinario 2021	30 de Octubre 2020.
- Modificaciones Presupuestarias	Del 12 al 16 de Octubre 2020.

- Todos los informes de la Ley 6746 deberán ser presentados todos 15 de cada mes, correspondiente al mes anterior.

-
- Los presupuestos Extraordinarios serán presentados, según los ingresos extraordinarios que las Juntas perciban.

Sin otro particular y esperando nos colaboren con dicha información, se suscribe.

Atentamente;

Lic. Ana Lorena Carranza Molina
Coordinadora Oficina Gestión de Juntas
Departamento Servicios Administrativos y Financieros
Dirección Regional de Educación Puntarenas

Cc: Msc Omar Agüero Alpizar..Director Regional DREP.

MBA. Erick Cruz Méndez. Jefe Servicios Administrativos y Financieros.

Hazel Céspedes Cruz, Oficina Gestión de Juntas

Ronald Ríos Flores. Oficina Gestión de Juntas.

Archivo.